SERVICIOS Y JORNALES "SERJORSA" S.A. AVDA. 9 DE OCTUBRE 1703 Y AVDA. DEL EJERCITO

RUC: 0991408975001

EXPEDIENTE SIC - 78373-97

TELEF. 323481

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil Marzo 29 de 1999

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS Y JORNALES "SERJORSA" S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía "SERJORSA" S.A.., presento a la junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998. El mismo que se resume así:

- 1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- La custodia y conservacion de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, son idóneos.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.
- 5.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las registradas en los libros de Contablidad.

Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

p. SERVICIOS Y JORNALES "SERJORSA" S.A.

ING. ADRIÁNA A. DE LEON